

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

6 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Buenos días. Bienvenidos. En primer lugar quiero agradecer a todos los medios de comunicación aquí presentes.

A cada uno de los diputados que integran y que tuvimos la oportunidad de invitar. En primer lugar quiero hacerle una mención especial al diputado Luciano, que en su calidad de dirigente del Partido Humanista y diputado esté aquí con nosotros.

Al diputado del Partido Nueva Alianza, integrante de la Comisión de Gobierno, también en su calidad de dirigente del PANAL. Gracias, diputado Corchado.

Al dirigente del PES en la ciudad y además coordinador del Partido Encuentro Social. Diputado Candelaria, muchas gracias.

A cada uno de los integrantes de la Comisión de Presupuesto, muchas gracias.

Agradecer la asistencia del Presidente de la Auditoría Superior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el diputado Iván Texta, que además en unos minutos más anunciaremos un trabajo colectivo y común en materia de transparencia presupuestal y vigilancia de los recursos. Gracias, diputado Iván.

Una mención muy especial al Secretario de Desarrollo Social, el ciudadano Secretario Ramón Amieva. Gracias por acompañarnos y demostrar el interés en materia presupuestal y en política social, de verdad muchas gracias Ramón.

Por supuesto al Secretario de Finanzas que hoy nos acompaña como invitado especial, donde tenemos la oportunidad de coordinar, de comunicarnos y de que podamos construir los acuerdos necesarios en materia presupuestal. Gracias, Secretario Edgar Amador.

Por supuesto se integra el diputado Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna Estrada. Gracias, diputado Leonel.

Por supuesto a cada uno de los integrantes de la Comisión de Presupuesto del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y a cada uno de los miembros del Partido de la Revolución Democrática, muchas gracias.

Muy buenos días, diputados integrantes de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, compañeros diputados, invitados especiales, a los medios de comunicación que nos acompañan y a todos los presentes.

Siendo las 10:26 horas, vamos a dar inicio a esta sesión de instalación para lo cual solicito al diputado Secretario, Luis Gerardo Quijano Morales, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.-

Con su venia, señor Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, presente.

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, presente.

Diputada Nora Arias Contreras, presente.

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, presente.

Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, presente.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, presente.

Diputado Antonio Xavier López Adame, presente.

Diputado de MORENA.

Diputado de MORENA.

El de la voz, diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

Diputado Presidente, se encuentran presentes 8 diputadas y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que se encuentra con quórum, se abre la sesión.

Procedemos al desahogo de los puntos del orden del día, el cual ha sido distribuido con anticipación para informar los asuntos que serán tratados el día de hoy.

Solicito al diputado Secretario dar lectura al orden del día y posteriormente someter a votación la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Orden del día. Sesión de Instalación.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.

4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión a cargo del diputado Presidente.

5.- Pronunciamiento del diputado Presidente de la Comisión.

6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente punto relativo a la lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de la Asamblea Legislativa VII Legislatura de fecha 22 de octubre del presente año, por lo cual le solicito al Secretario, diputado Luis Gerardo Quijano Morales, se sirva dar lectura de los resolutiveos primero y segundo, así como la integración de la Comisión de mérito.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura a los resolutiveos primero y segundo, así como la integración de la Comisión de mérito del acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa VII Legislatura.

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana, sean integradas con 11 diputados y diputadas, todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas comisiones y para su mejor funcionamiento.

Segundo.- Se propone al pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

- 1.- Presidente: Mauricio Toledo Gutiérrez.
- 2.- Vicepresidente: Luis Alberto Mendoza Acevedo.
- 3.- Secretario: Luis Gerardo Quijano Morales.
- 4.- Integrante: Nora Arias Contreras.
- 5.- Integrante: Víctor Hugo Romo Guerra.

6.- Integrante: MORENA.

7.- Integrante: Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo.

8.- Integrante: Elizabeth Mateos Hernández, PRD.

9.- Integrante: MORENA.

10.- Integrante: Diputada Cynthia López Castro.

11.- Integrante: Diputado Antonio Xavier López Adame.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Conforme a lo establecido en el orden del día, procedemos a la declaratoria de la formal instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Ruego a los presentes, diputados e invitados, ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre de este año, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

A continuación me permito dirigirles un mensaje breve a los integrantes, invitados y a los medios de comunicación.

Gracias a todos ustedes por su asistencia el día de hoy a la instalación formal de esta Comisión que me honro en presidir. Con este acto damos cumplimiento al acuerdo del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del pasado 22 de octubre por el que a propuesta de la Comisión de Gobierno se aprobó la integración de las comisiones ordinarias y especiales de este órgano de deliberación en la Ciudad de México, y en consecuencia de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Compañeras y compañeros legisladores, a esta Comisión le corresponde cumplir tal vez con una de las tareas más importantes de la Legislatura, proveer al Gobierno de la Ciudad de los recursos económicos para satisfacer

las necesidades más apremiantes de los capitalinos en materia de servicios y programas que permitan hacer de su calidad de vida una razón óptima para su bienestar.

Todos sabemos que el mundo atraviesa un momento económico complejo y México no está exento de esta situación, lo que impacta invariablemente al país, incluida la Ciudad de México.

No obstante este panorama económico internacional, la ciudad reclama trabajar para construir más equidad y brindar mejores oportunidades, pero también nos demanda ser vigilantes de que el gasto se ejercerá con transparencia, eficiencia y responsabilidad. En esta VII Legislatura tenemos la seguridad de que no puede ser de otra forma y esos principios son los que nos guiarán en todo momento.

Los miembros de esta Comisión concentraremos nuestros esfuerzos en las tareas más urgentes e importantes para esta gran ciudad, aquellas que por la vía del diálogo acordemos, siempre bajo la premisa de que el diálogo, premisa de proveer que el ciudadano una mejor calidad de vida, pero también con normas y criterios que permitan vigilar el gasto con total responsabilidad.

Lo más urgente en estos momentos es sin duda defender los recursos de la ciudad, particularmente en referencia a la reducción de los 3 mil millones de pesos que se plantea recortar en la Cámara federal al presupuesto de la Ciudad de México para el ejercicio 2016; la reducción que se discute afecta proyectos prioritarios como las mejoras en mantenimiento y ampliación de las obras del metro, así como los fondos ambientales de cultura y pavimentación, entre otros.

Exhortamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y a los diputados federales de todos los partidos políticos a revisar exhaustivamente la propuesta integral que es el Gobierno del Distrito Federal y revertir la medida que se pretende adoptar. El año pasado y hace 3 años el Ejecutivo federal fue solidario con la Ciudad de México, a solicitud del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y del Secretario de Finanzas, como nunca en la historia logramos recursos como el FAIS y otros fondos más.

La importancia económica de la Ciudad de México y las necesidades que tiene al formar parte del área metropolitana que da servicio a 20 millones de personas por su carácter metropolitano urge no escatimar recursos.

Enfatizamos que la Ciudad de México aporta 16.7% del producto interno del país, seguido del Estado de México. De ahí que los recursos que se destinen por parte de la federación deben ser equilibrados; recalcamos también que somos la primera entidad que crea un Fondo de Capitalidad donde se manejan finanzas sanas que se reflejan en su captación fiscal eficiente.

Tenemos la certeza de que la ciudad ha sido responsable en gasto, sabemos que sin esta capacidad no habría sido posible realizar lo que hasta ahora se ha alcanzado; sin embargo, el escenario que vemos para el año 2016 es de alta complejidad y pone en riesgo los servicios esenciales para todas y todos en esta ciudad, en lo que solicitamos que actuemos todos en conjunto ante el Congreso de la Unión para que no ocurra.

Sobre la labor que nos corresponde debemos ser sensibles a los reclamos ciudadanos para fijar las metas de los recursos como por ejemplo la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos que es tal vez la máxima prioridad para todos, garantizar los derechos y seguridades de las personas requiere de una base económica sólida, por lo cual también vamos a luchar.

El presupuesto que apruebe este órgano legislativo debe ser una herramienta para impulsar el progreso de la ciudad y de cada uno de sus habitantes, pero no basta con que haya más recursos, la prioridad es usarlos bien y con transparencia. Por ello debemos ser vigilantes de que sean aplicados con eficiencia, transparencia y sobriedad porque son recursos de todos.

Los exhorto, compañeros, que hagamos un frente común y vayamos a una discusión con altura de miras pensando en el interés común, porque cada peso que se apruebe esté destinado al progreso de la ciudad y los capitalinos con rostro y necesidades concretas a lo largo y ancho de nuestra Ciudad de México.

Uno de los puntos en los que debemos poner mayor énfasis es la necesidad de incrementar los recursos para las 16 delegaciones políticas de la capital del país, con ello los programas que se realicen en cada demarcación llegarán de

mejor forma y mejor a los capitalinos; una prioridad será siempre la política social. Invertir en una sociedad desigual para reducirla, hacerla equitativa será fundamental; velar porque los programas prioritarios de la ciudad en el siguiente año sigan cumpliendo su función de ayudar saneamiento y agua potable, movilidad, seguridad pública, procuración de justicia, prevención del delito, rescate de espacios públicos, salud y protección civil, son algunos temas que tenemos que incluir. Los programas que se incluyeron en estos tópicos, entre otros, son el proyecto integral de la construcción de agua potabilizadora Selene en la Delegación Tláhuac, que revisará para suministrar agua potable y que beneficien a más de 135 mil habitantes en 22 colonias.

Para atender un problema de encharcamiento se tiene considerada una obra de la Unidad Habitacional *Vicente Guerrero*, en la delegación Iztapalapa, con la construcción de un colector de concreto reforzado para la captación de aguas residuales.

La construcción de una planta de bombeo y laguna de regulación en Santa Cruz Meyehualco, también en la Delegación Iztapalapa.

Así cada uno de puntos que planteó el Jefe de Gobierno en la Cámara de Diputados tiene que ser incluida.

En cuanto a la movilidad se refiere, se tiene considerado la modernización del equipo de trolebuses con el que se brindará mayor seguridad en los traslados. Con esta medida también se reducirán los costos en su mantenimiento, además se renovará el parque vehicular de la red de transporte con la adquisición de nuevas unidades con tecnología de punta.

Otra veintena de acciones de movilidad tienen que ver con el mantenimiento de puentes peatonales en el Distrito Federal a los que se renovará de estructuras y reparaciones para convertirlos en elementos de concreto.

Así podríamos ir con uno a uno de puntos prioritarios del Jefe de Gobierno presentados en la Cámara Federal.

Garantizar el derecho a las mujeres es una prioridad por la que se tiene considerada la construcción de un segundo centro de justicia de mujeres en el Distrito Federal que se concentrará en un mismo espacio, todos los servicios

especializados. Con esta acción se brindarán más servicios a mujeres y niñas y niños víctimas de la violencia.

Por eso esto son algunas propuestas que el Jefe de Gobierno de planteó ante la Cámara de Diputados y que se consideran importantes para el Presupuesto 2016.

Además de lo anterior creo necesario continuar ampliando el marco de libertades y derechos en la Ciudad. En ese sentido es como los programas dirigidos a la niñez, a las mujeres, a los jóvenes, sean materia prioritaria en la asignación de recursos de esta Comisión para el Gobierno del Distrito Federal en el siguiente año.

Concluyo, como Presidente de esta Comisión los invito a trabajar en todo momento por el interés y el bienestar de todos los capitalinos, buscaremos recursos para las 16 jefaturas delegacionales sin distingo alguno.

También vamos a luchar sin distinción de colores, corrientes o intereses políticos o particulares, pero también sin consentir presiones de grupos, personas o poderes fácticos que pretendan influir directa o indirectamente en las decisiones que por ley le competen a este Organismo Legislativo.

Es cuanto, diputadas y diputados, y bueno dejo el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran hacerlo.

Muchas gracias.

Diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas, a todos.

En primera instancia darle la bienvenida al licenciado Edgar Amador Zamora, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, bienvenido sea Secretario.

Agradecer la invitación a este evento importante de instalación de la Comisión de Presupuesto, agradecer esta invitación a las diputadas, a los diputados integrantes de la misma y particularmente a su Presidente el diputado Mauricio Toledo.

Ya el diputado Toledo ha hecho una serie de reflexiones sobre la importancia que tiene el trabajo de esta Comisión y de la Comisión de Hacienda en términos de la definición de la ruta presupuestal para la Ciudad de México.

En este sentido y aprovechando su presencia, señor Secretario, quisiéramos comentarle algunas consideraciones y propuesta.

En primera instancia, que somos corresponsables en definir un presupuesto adecuado y equilibrado para la Ciudad, tanto el Gobierno de la Ciudad con sus dependencias, los gobiernos delegacionales, los órganos autónomos y las y los diputados integrantes de esta VII Legislatura.

Decirle que hay, consideramos dos formas de hacer una propuesta presupuestal e inclusive aprobarla. Una, remitirnos a presupuestos históricos y hacer un ejercicio solamente de copiar y pegar, que sin lugar a dudas no es la mejor porque en ese sentido no hacemos un análisis, no tenemos un diagnóstico de cuál es la problemática que debe atender el presupuesto de la Ciudad, sus dependencias y los gobiernos delegacionales.

La segunda es una forma profesional de integrar la propuesta y de aprobarla y que implica el generar una revisión de cada uno de los grandes temas de la ciudad, hacer una revisión de las demandas ciudadanas por supuesto, hacer una revisión de la problemática de manera integral y sobre todo también con sus precisiones correspondientes.

En ese sentido me parece que debemos cambiar una serie de formas, de métodos para no solamente presentar el presupuesto, sino que también aprobarlo y una propuesta que tenemos es que el presupuesto vaya acompañado también de una evaluación de las políticas y programas sociales de las obras generadas en la ciudad, de los servicios públicos que prestan las distintas dependencias.

Una evaluación y un diagnóstico partiendo de indicadores de gestión para conocer cuáles son los proyectos, los programas, que cumplen con las metas, con los objetivos que generan un impacto social importante. Y de esta manera también descartar aquellos programas que no están cumpliendo con su cometido.

En tercera instancia el que también se revise la fórmula de la definición y asignación del presupuesto de los gobiernos delegacionales. Hemos platicado en múltiples ocasiones con usted sobre la importancia que tienen los gobiernos delegacionales como gobiernos de contacto, y lo cierto es que la fórmula que se viene aplicando desde hace muchos años no es la mejor, porque todo prácticamente, todo el monto presupuestal se concentra en el capítulo 1000 ó la mayoría se concentra en el capítulo 1000, en el pago de energía y en el pago de una serie de servicios que corresponden al Gobierno Federal inclusive y aún más en el próximo ejercicio, porque con la implementación de un modelo de contratación seguramente estos capítulos, el monto para sueldos y prestaciones va a ser muy alto.

Entonces sí sería importante el que se revisara la fórmula, de tal manera que los gobiernos delegacionales tuvieran más recursos para generar obra pública, más recursos para los programas sociales, porque lo cierto es que pareciera que el presupuesto de los gobiernos delegacionales es muy alto, pero si hacemos una revisión precisa, pues tenemos prácticamente el 20 por ciento del presupuesto total, a veces menos. Entonces solicitamos que se revise esa fórmula. Por supuesto que los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda lo harán en su momento.

En tercera instancia, siguiendo el plan de austeridad que ha comentado el Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera, revisar la estructura de las distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal, revisar la estructura de los gobiernos delegacionales, buscar que estas sea homogénea, generar un proceso de reingeniería y ver si algunas áreas se pueden compactar, es decir, de pronto las unidades de gasto son, nos parece y es una opinión personal, son muchas, se considera una cantidad importante en términos de la estructura misma del gobierno, posiblemente y haciendo esta revisión y este análisis, pudiéramos compactar alguna y hay varios ejemplos. Omitiríamos comentarlos.

Como cuarta propuesta también consideramos el revisar el presupuesto asignado a los órganos autónomos. Hay una solicitud de varios de ellos que implican el elevar el monto presupuestal para la implementación de más programas y proyectos. Uno de ellos es el INFODF, como usted sabe, el

próximo año se tendrán que realizar una serie de ajustes y sobre todo armonizar la Ley de Transparencia de la Ciudad conforme a las reformas federales, también esta Asamblea Legislativa va a solicitar al INFODF que intervenga de manera directa y generar un modelo de parlamento abierto. Entonces también valdría la pena el considerar y revisar el presupuesto de los órganos autónomos.

Para no extenderme más, decirle que a nombre del grupo parlamentario del PRD en próximos días le enviaremos una carpeta que integra justamente estas recomendaciones, que sin lugar a dudas van a ser muy positivas en términos de generar, como bien lo decía el diputado Mauricio Toledo, un presupuesto equilibrado, un presupuesto que considere un plan de austeridad importante, un presupuesto que revise los alcances, los objetivos, las metas, un presupuesto que atienda las principales demandas de los habitantes de esta ciudad.

Muchas gracias señor Secretario.

Muchas gracias, diputado Toledo, por la invitación a este evento tan importante.

EL C. PRESIDENTE.- Sigue la diputada Elizabeth Mateos.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Muy buenos días a todos.

Bienvenido, señor Secretario de Finanzas.

Felicitar al Presidente de esta Comisión, Mauricio Toledo, que estamos seguros realizará un excelente papel coordinando los trabajos de esta Comisión.

Suscribir cada una de las partes del documento que mencionó, igual que el diputado Leonel Luna.

Solamente agregar que sabemos que hay una gran crisis financiera a nivel nacional, preocupante porque afectará gravemente los recursos que llegarán este año al Distrito Federal. Estamos solicitando se incremente, mandamos un exhorto a la Cámara de Diputados para que se incremente el Fondo Metropolitano, porque finalmente el Distrito Federal es una caja de resonancia nacional, se instauran aquí todos los Poderes y también estamos por supuesto

urgiendo la Reforma Política del Distrito Federal, porque eso también nos ayudará a tener un mejor presupuesto y ser tratados como ciudadanos de primera.

Pero actuaremos en esta Comisión con toda responsabilidad, escuchando a todos los Secretarios, los titulares de los órganos autónomos y a los Jefes Delegacionales, que particularmente aquí quiero expresar una preocupación en cuanto a manifestaciones que nos han realizado ellos, porque son Jefes Delegacionales de 10, y por qué, pues porque manejan el 10 por ciento del 100 por ciento del presupuesto verdaderamente, porque el Capítulo 1000 y el gasto corriente se va prácticamente en el 90 por ciento del presupuesto, y la preocupación de que ya llegó un POA recortado, la primera propuesta del POA que ya les llegó a las jefaturas delegacionales trae un recorte, no trae ni el aumento de la indexación que al menos debería de manejarse cada año, y entonces que se revisara esta parte con toda responsabilidad.

Sabemos que el Jefe de Gobierno ha sido muy responsable, señor Secretario, que se ha manejado muy bien las finanzas del Distrito Federal por parte también de su Secretaría, lo felicitamos, pero estando en esta situación y siendo los Jefes Delegacionales los que tienen todos los días la cercanía más directa con la gente, es importante que se pueda equilibrar el presupuesto.

En el mundo la economía o la izquierda o el manejo de los recursos se distingue por la distribución de la riqueza, en este caso por la distribución del presupuesto, que aquí ha sido equitativo y pues estaremos revisando esa parte; y sobre todo velar por la transparencia en el uso de los recursos públicos, que hasta ahorita se ha manejado muy bien, pero que como decía el diputado Leonel Luna, siempre es importante proponer nuevos esquemas de fiscalización para estar perfeccionando.

Muchísimas gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Elizabeth. Sigue el diputado Luis Alberto Mendoza, en su carácter de Vicepresidente de la Comisión y vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Buenos días a todos, muchas gracias por venir.

Saludo al Presidente de la Asamblea, al Presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Leonel Luna; al Secretario de Finanzas, bienvenido.

Yo quiero comentarles que en voz y en participación del grupo parlamentario del PAN, la posición del PAN siempre va a ser completamente la responsabilidad ante la rendición de cuentas y sobre todo un tema que hemos platicado todos creo es la transparencia. Creo que tenemos que tener mucho cuidado y sobre todo tener mucha atención y trabajar juntos en materia de rendición de cuentas, sobre todo en transparencia, porque creo que eso es lo que merece la ciudadanía, merecemos, para eso estamos aquí.

Quiero sin duda reconocer al Presidente de esta Comisión su experiencia y sobre todo su apertura a todos los temas, le doy una felicitación, creo que haremos un buen trabajo esta Comisión, porque verdaderamente creo que nunca o hace mucho tiempo no se veía una pluralidad de las diferentes fuerzas, de los diferentes partidos aquí congregados, donde vamos a poder tener verdaderamente un equilibrio en esta Asamblea y sobre todo en este presupuesto.

Creo que hace mucho tiempo, con todo respeto para el Secretario de Finanzas, creo que hace mucho tiempo la Asamblea no había tomado las riendas de lo que tiene que hacer, y nosotros estaremos aquí muy cuidadosos, sobre todo vigilando que todo sea perfectamente bien asignado y sobre todo transparente. Ese es el mensaje de Acción Nacional, ese es el compromiso que hemos tenido.

Darle de nueva cuenta una felicitación al Presidente, Mauricio Toledo, por la apertura y por la gran labor que juntos haremos en esta Comisión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Luis. El diputado Víctor Hugo Romo, a nombre del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Gracias, Presidente.

Felicitarlo por la instalación de esta Comisión, sé que van a ser días pesados de aquí a diciembre, pero al final tendremos la misión de sacar los trabajos como dice la ley, hasta el último día, como marca el reloj legislativo.

Darle sin duda también y saludarlo con gusto al Secretario de Finanzas, a los integrantes de la Comisión y a los diputados invitados.

Partamos como de una lógica de reflexión, hay una recesión económica en el país, no crece la economía, cada vez las estimaciones del producto interno bruto dicen una cosa, pasa otra y la expectativa del tema del flujo económico, el tema de lo que tiene que ver con la balanza de pagos, el tipo de cambio, en fin vemos los estándares macroeconómicos y cada vez vemos una coyuntura y contexto desalentador.

Entonces, con estos datos como al final desde la Asamblea Legislativa, desde esta Comisión, desde el Gobierno del Distrito Federal se puede hacer política pública para reactivar la economía de la ciudad, y es al final el gasto público, el gasto público que aquí se aprueba, y este gasto público en sus distintas modalidades primero nos tenemos que preocupar, como dicen en el A, B, C, pues por los ingresos.

Aquí llamamos el grupo parlamentario a hacer frente común, las distintas fracciones, la Comisión, el Secretario de Finanzas, el propio Jefe de Gobierno, pero por qué no, la Asamblea en su conjunto, a solicitar los recursos que se merece la capital, aunque se han incrementado en los últimos años todavía hay una deuda con la capital.

Todavía hay un rezago con la capital de mucho tiempo, por eso se instaló el Fondo de Capitalidad, la capitalidad cuesta y los cálculos que se han hecho de cuánto cuesta la capitalidad, conservadores, son de 15 mil millones de pesos, el Fondo de Capitalidad ya tiene ahí un recurso, hay que hacerlo no solamente fondo sino hay que hacerlo ya un ramo o hay que hacerlo ya como marca la ley, que esto sea una obligación de destinar recursos y no por una negociación o a voluntad de los legisladores o por presión, sino tiene que ser por ley y se tiene que aumentar por ley.

Entonces, en ese mismo sentido nosotros creemos que debemos hacer frente común, tenemos que salir juntos como Asamblea para defender el FAIS, para

defender el Fondo Metropolitano, la capitalidad, para defender que las fórmulas de asignación también no nos peguen como nos han estado pegando las últimas veces, las fórmulas son cada vez más rigurosas y se perfilan más al tema poblacional, que eso es lo que nos ha estado afectando, pero no miden las fórmulas de asignación todo lo que es la población flotante, la población de servicios y lo quieren compensar con el Fondo de Capitalidad, creo que las fórmulas ahí tenemos que poner atención.

Por el otro lado, felicitar el manejo de la Hacienda pública local, la verdad es que es excelente, es el único estado de la República que de origen sus ingresos locales son mayoritarios a los ingresos federales y que sus impuestos y derechos son ascendentes, la base gravable sólida, entonces creo que eso es de felicitar al Secretario de Finanzas, al gobierno en su conjunto, y manifestar que en eso estaremos muy al tanto, al final esta Comisión de Presupuesto para aprobar el paquete económico de la ciudad se va a hacer en Comisiones Unidas con Hacienda, porque el gasto no se pone si no hay efectivamente sabemos el hecho de presupuesto de ingresos.

También comentar que saludamos con beneplácito el anuncio de la no creación de nuevos impuestos ni alza de pago de derechos, creo que eso es positivo. ¿Qué sí va a diferenciar con nuestra visión? Hay quienes dicen que austeridad republicana o diseñar un presupuesto de austeridad republicana y hay quienes decimos que el presupuesto debe de ser de ajuste republicano, y qué significa, el ajuste republicano es reasignación, el ajuste republicano es evaluación, el ajuste es ubicar las prioridades y al final destinar los recursos suficientes, no vaya a pasar con la austeridad republicana que de nuevo vayamos a sufrir en términos de equipamiento, cuánto tiempo se tienen camiones de basura, se tienen computadoras de hace muchos años y por el tema de la austeridad, no se invierte en equipamiento de manera correcta, hoy afortunadamente el Gobierno del Distrito Federal está invirtiendo en camiones de basura que eso es fundamental y que es parte del equipamiento. Ojo, austeridad no implica generar mantenimiento, equipamiento, infraestructura que genere buenos servicios.

Entonces en ese sentido también manifestar el tema del presupuesto base cero, no entendemos qué hizo la federación, esa cosa que dice base cero qué

es, o sea base cero es quitar a contentillo de un lugar a otro en función de prioridades y de criterios que no se han expuesto, creo que ahí tenemos que hacer uso riguroso de nuestra conciencia y exigir que la federación diga por qué quitó en cultura, por qué quitó en rubros importantes que tiene al final el Gobierno del Distrito Federal.

También manifestar el tema de las delegaciones, creo que debemos de ser muy cuidadosos en este rubro, presupuesto firme, sólido a las delegaciones, y felicitar el manejo responsable de deuda que se ha tenido y que necesitamos meternos a fondo en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que si esa ley que se aprobó en el 2009 todavía es vigente, tenemos que hacer revisiones, va acorde con la nueva realidad, con la nueva coyuntura, más bien generar esta mesa de trabajo que bien aquí el Presidente de la Comisión establecerá y estaremos para que esta nueva ley con las revisiones que se hagan sea para el servicio de la sociedad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Romo, le agradecemos mucho su intervención.

La diputada Cynthia, del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO.- Muchas gracias.

Primero felicitar al Presidente de la Comisión, al diputado Mauricio Toledo, por los trabajos, Presidente, estaremos trabajando de la mano contigo para garantizar que cada peso gastado sea en beneficio de los ciudadanos. Necesitamos garantizar mayor presupuesto a los temas de seguridad, los capitalinos requieren una ciudad segura, entonces estaremos revisando cuál es el presupuesto en temas de seguridad para que podamos contar con una ciudad mucho más segura de lo que hoy tenemos.

Trabajaremos también con algunas Comisiones Unidas, como la Comisión de Educación, para garantizar que todos los capitalinos tengan derecho a la educación laica y gratuita y, sobre todo, de calidad. Necesitamos que las escuelas a nivel básico, primarias y secundarias puedan tener muchos mejores instalaciones, que tengan mejor infraestructura, y a nivel medio superior se

requiere ajustar el presupuesto para que vaya también enfocado a combatir la deserción escolar a nivel medio superior que tenemos en nuestros jóvenes. Recordemos que somos el lugar 16 de las 32 Entidades Federativas en deserción a nivel medio superior y eso tiene implicaciones en desarrollo de la Capital.

Entonces estaremos revisando que el Presupuesto también pueda ir enfocado a la educación para garantizar que todos los ciudadanos podamos tener acceso a ella.

A los capitalinos mandamos el mensaje que tengan la seguridad que desde esta Comisión que preside el diputado Mauricio Toledo, estaremos trabajando junto con los jefes delegacionales, junto con los Secretarios que nos complace mucho que el Secretario de Finanzas del Distrito Federal nos acompañe y esté involucrado y muy pendiente de lo que se va a estar desarrollando en la Comisión, Secretario vamos a estar trabajando mucho con usted para poder dar mejor resultados a los capitalinos.

Pero sobre todo tengan la seguridad de que vigilará que sea un ejercicio eficiente del gasto y que habrá rendición de cuentas. Esta es una Comisión plural integrada por distintos partidos políticos donde nuestro único objetivo es efficientar el gasto público y poder vigilar que los recursos estén en donde de estar para beneficio de todos los capitalinos.

Gracias Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Agradecemos su intervención.

El diputado Luis Gerardo Quijano, del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias diputado Presidente.

Me es importante mencionar que el Presupuesto de esta Ciudad no puede seguir la misma inercia que llevamos los últimos diez años, la inercia era crecer el presupuesto, centralizarlo en las dependencias, en las secretarías del Gobierno de la Ciudad y si bien las delegaciones tenían un crecimiento

positivo, este crecimiento era proporcionalmente menor al de las demás dependencias del gobierno.

¿Qué tenemos que hacer? Lo que está pasando durante muchos a nivel federal, descentralizar el presupuesto para que sean atendidas de primera mano en las jefaturas delegacionales las necesidades de los ciudadanos, esas luminarias, ese bacheo, esa atención de mantenimiento a las escuelas, esa pintura, esa impermeabilización que lo pueden hacer las jefaturas delegacionales.

Tenemos que tener este compromiso con los ciudadanos de hacerles llegar mucho más el presupuesto, un presupuesto que debe tener principios de eficacia, de eficiencia, de transparencia, pero sobre todo que tiene que ser un presupuesto con rostro social y con rostro productivo.

La Ciudad tiene que invertir en las cosas que realmente repercutan en la calidad de vida de los ciudadanos, pero no sólo en programas sociales, sino también en programas productivos; programas que hagan que ese dinero se multiplique y así beneficie a comunidades rurales, a pequeñas cooperativas que pueden formar las madres solteras para tener un empleo cercano a su hogar y realmente poder contribuir al desarrollo de las personas, al capital humano con esta calidad también en el aumento de educación que mencionaba la diputada Cynthia López Castro.

Esa es la inercia que debe tomar ahora el Presupuesto de la Ciudad y que yo espero que logremos los consensos en esta Comisión para que así sea, y para que realmente los ciudadanos del Distrito Federal tengan una percepción clara de que los diputados locales estamos trabajando por su beneficio y que la Ciudad aplique de manera eficiente como lo ha hecho este Presupuesto, pero también que aumentemos mecanismos y eso es claro en las delegaciones de transparencia y de rendición de cuentas, para que todos los incrementos sean bien aprovechados.

Es cuanto, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. A continuación los diputados e invitados especiales. El diputado Candelaria, del Partido Encuentro Social. Bienvenido diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Gracias diputado Presidente.

Antes que nada agradecer la invitación a esta Comisión. Saludo al Secretario de Finanzas, al Secretario de la Comisión, diputadas y diputados por esta integración.

Aprovechando la invitación pedirles ser responsables para la próxima asignación de recursos, y para el Partido Encuentro Social, como ustedes bien saben la cohesión social para nosotros es importante, no únicamente son los programas propiamente sociales como tal, sino también todo lo que tiene que ver para unir a la familia, todo lo que tiene que ver para poder integrar a los jóvenes, a las familias completas en llámese en programas de prevención de delito.

En este tema de prevención del delito para el Partido Encuentro Social estamos pidiendo, vamos a pedir un recurso especial para las delegaciones que en cuestión de prevención del delito. No únicamente son los programas federales, llámese SUBSEMUN, PRONAPRED, para este tipo de efectos, ya que estos programas son muy buenos efectivamente, son de aplaudirse, sin embargo los recursos como bien sabe, Secretario, bajan muy tarde, son muy complejos, pasa medio año y todavía los recursos no pueden llegar a las delegaciones y eso hace que los programas, los proyectos que se realicen para prevención del delito se mermen, se hagan muy rápido y no tengan la efectividad que deben de tener.

Nosotros vamos a solicitar un recurso fijo para que las delegaciones permanentemente tengan un recurso para estos programas de prevención del delito, que sin duda ayudarán para que las propias delegaciones, la propia sociedad de cada una de ellas pueda coadyuvar llámese con prevención del delito, con el deporte, con los espacios públicos, porque no únicamente recuperar el espacio público, pinto el parque, pongo juegos y ahí se queda y a los dos meses volvemos a encontrar el parque ya tomado por la delincuencia, lo que tenemos que hacer son programas donde la propia sociedad se adueñe de estos espacios y cómo lo vamos a lograr, con un presupuesto que esté vigilado evidentemente y bien puesto para cada una de las delegaciones.

Por otro lado no olvidemos el tema de la protección civil, la protección civil es fundamental, es necesaria una asignación responsable de sus recursos, pues ustedes bien saben la problemática que tenemos en toda la ciudad por falta de recursos para esta área, pues se necesita una buena tecnología y personal para operar esta área de protección civil.

El día de ayer se instaló con el diputado Romo la Comisión de Ciencia y Tecnología, donde estuvo el Secretario Drucker ahí en la Comisión y con justa razón él decía que sí hay mucha gente, muchos jóvenes que son buenos en este aspecto tecnológico y de ciencia, sin embargo pues su Secretaría está muy mermada, no tiene recursos.

También esa parte en cuestión de este tipo de áreas no es cuestión de olvidarlas, sino de reasignar un recurso certero para el uso de las mismas.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Candelaria. Sigue el diputado Abadía y concluiríamos con el diputado Corchado del Partido Nueva Alianza.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Gracias. Muy buenos días a todos y muchas gracias, diputado Presidente; agradecer también al Vicepresidente y Secretario de esta Comisión; Secretario de Finanzas, bienvenido; un saludo a todos los invitados que el día de hoy nos acompañan.

Sin duda aquí ya se ha tocado diversos temas, varios diputados integrantes han comentado sobre temas específicos, por eso para mí es un honor el formar parte de esta Comisión de vital trascendencia para el Distrito Federal y sé que vamos a hacer el mejor de los trabajos, porque el Distrito Federal lo necesita.

Sin lugar a duda aquí yo coincidí mucho con varios de los diputados, con el vicepresidente, que vamos a pugnar porque efectivamente sea un presupuesto que beneficie a los capitalinos, en los temas que más golpea desafortunadamente a la sociedad y que aquí se han estado planteando, pero con la observación, la fiscalización, la transparencia de los recursos, del presupuesto que realmente sea asignado a las dependencias que lo requieran. Esto lo que va a provocar efectivamente es que tengamos un presupuesto, eficiente de calidad y sobre todo transparente.

Por eso es que yo solamente quiero felicitar a esta Comisión, felicitar a los integrantes que vamos a llevar, estoy seguro un buen trabajo con el beneficiar las expectativas de los capitalinos.

Es cuanto, diputado Presidente, enhorabuena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Abadía y además le agradezco porque somos vecinos de la delegación Coyoacán. Gracias, diputado.

Diputado Corchado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias.

Me voy a permitir en primera instancia hablar a nombre de mi Partido Nueva Alianza.

Me permito felicitar a la Comisión porque en los múltiples posicionamientos que he estado escuchando oigo hablar de gasto responsable, escucho gastar en lo que la gente requiere, escucho gastar de manera transparente, escuché programas productivos que desde la Comisión de Asuntos Laborales seguramente estaremos muy interesados en ese tema.

Creo que el discurso es un discurso muy responsable, es un discurso que yo sé muy bien que el trabajo lo va a refrendar, pero no solamente para Nueva Alianza es el caso de escuchar y respaldarlos, respaldarlos desde la Asamblea.

El día de hoy me permito poner a disposición de esta Comisión, a petición de nuestros diputados federales, que lo que esté en la cancha de Nueva Alianza para impulsar que a la Ciudad de México se le dote de un presupuesto, un presupuesto acorde a la capitalidad, acorde a las necesidades de la gente, van a contar con nuestro respaldo no solamente desde aquí desde la Asamblea, sino también desde el ámbito federal. En esa parte he sido peticionario de que les haga esta comunicación.

Sin lugar a dudas estaremos buscando los medios de comunicación para poder trabajarlo y sobre todo desarrollarlo ya en este momento, que en el ámbito federal ya se está desarrollando el debate de carácter presupuestario. En ese sentido cuenten con nuestro apoyo como partido.

A nombre de la Coalición Parlamentaria, y haciendo un poco también el uso a nombre del diputado Huanosta, que aquí nos acompaña, que es parte de,

seguramente nosotros estaremos revisando de manera muy responsable como Coalición sus propuestas y sobre todo también haciendo las aportaciones pertinentes desde nuestra posición, pero sobre todo crean que en la Coalición van a encontrar aliados, aliados responsables y sobre todo para darle resultado a la gente, que es lo que todos queremos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Corchado. Quisiera dar el uso de la palabra a nuestro invitado especial, al Secretario Edgar Amador,

EL C. LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA.- Muchas gracias señor Presidente de la Comisión de Presupuesto. Felicidades primero que nada por la instalación de estos trabajos.

Felicitar a todos los integrantes, las integrantes de esta Comisión.

Saludar con mucho cariño y mucho afecto a mi vecino también, el diputado Mauricio Toledo, somos una mafia coyoacanense. Muchas gracias a todos.

Quisiera retomar el espíritu de la intervención del diputado Romo.

Estamos en términos económicos en una situación que se va a poner bastante compleja. El mundo, la economía global y la economía de México han estado los últimos 7 años gozando de una condición excepcional, que son unas tasas de interés del 0 por ciento en los Estados Unidos. Eso se ha traducido en que las tasas de interés, que es un componente fundamental para la economía, en México se han encontrado en los mínimos históricos en nuestro país.

El costo del dinero, el costo para financiamiento, el costo de los recursos crediticios nunca habían estado en este país tan bajos como en estos últimos 7 años.

Es previsible que en el mes de diciembre esto empiece a revertirse, es previsible sobre todo a la luz de la información que fue publicada esta mañana y la reacción de los mercados de esta mañana, que esas condiciones se empiecen a revertir tan pronto como en el mes de enero.

Decir puede ser que mientras el presupuesto de la ciudad esté siendo debatido en esta Comisión y en esta soberanía, las tasas de interés en Estados Unidos y en México estén subiendo por primera vez en siete años, eso va a inaugurar un

periodo de bastante incertidumbre, quiere decir que vamos a conducir los trabajos presupuestales, los trabajos de la aprobación y del análisis del presupuesto en condiciones inéditas en casi una década.

Tenemos entonces una responsabilidad muy grande, creo que la presencia aquí del Secretario de Desarrollo Social nos ayuda mucho a recordar esa responsabilidad, como decía el Presidente de la Comisión de Gobierno, somos corresponsables, la responsabilidad es conjunta del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial, también de los poderes autónomos.

Tenemos que garantizarles a los habitantes de esta ciudad que la política pública que ha caracterizado a la Ciudad de México, y no nada más que la ha caracterizado sino que ha sido un modelo que ha sido también utilizado, que ha sido imitado por otros órdenes de gobierno y otros gobiernos en otras latitudes, debe ser preservado y debe ser preservado bajo las condiciones en las que operamos.

Decir garantizar a los habitantes de esta ciudad la gama de programas sociales más extensa, más sólida, más diversa y más eficiente de América Latina, no tenemos empacho en decirlo, todo esto mientras se garantizan condiciones de equilibrio fiscal.

La Ciudad de México, y aquí somos corresponsables de ello, goza de una situación fiscal adecuada, no tenemos ningún retraso por ejemplo en pago a proveedores, no tenemos ningún problema con el manejo del servicio de la deuda pública de la ciudad.

Por supuesto y comparto, aquí tengo en lo personal una pequeña desventaja porque muchos de los integrantes de esta Comisión fueron jefes delegacionales, entonces no puedo decirles algo sin que me respondan, pero el presupuesto delegacional ha sido históricamente alto para las demarcaciones territoriales, y sin embargo absolutamente comparto la opinión del diputado Presidente de la Comisión de Gobierno en el sentido de que es necesario dotar de mayores recursos, dada la poca flexibilidad que se tiene en la asignación de las delegaciones políticas de la ciudad, que son el gobierno de contacto, el gobierno de primer contacto de la ciudadanía. Esto sin embargo, es muy

importante subrayar el entorno tan complicado en el que nos vamos a desenvolver.

El presupuesto federal presentó un decrecimiento por primera vez en muchos años en términos reales del 1.9% en el proyecto de presupuesto, eso implica por ejemplo que a la ciudad se le recorte en el proyecto de presupuesto casi 30% de las asignaciones adicionales que el corresponden, además del Ramo 28 y el Ramo 33 que nos viene por ley, las asignaciones que no son por ley y que son producto de la negociación presupuestal, en el proyecto hay un recorte de 30%, cuando el presupuesto federal presenta un recorte del 1.9%.

Somos solidarios con el Gobierno Federal en el sentido de que las condiciones no permiten un presupuesto expansivo y que tenemos que adaptarnos a las condiciones que nos impone la economía global, por lo tanto entendemos de manera perfecta digamos un presupuesto menor de 1.9%.

Lo que pedimos y hemos estado dialogando con los diputados federales, hemos tenido aquí la solidaridad y la comprensión de los diputados locales para ir en el mismo sentido, es que haya proporcionalidad digamos, que la reducción sea proporcional a lo que el presupuesto en promedio federal sea ajustado, que el ajuste no sea desproporcionado para la ciudad, entendemos que no podemos acceder a una expansión importante de los recursos, que las condiciones económicas son complicadas y que tenemos que acotarnos a la disponibilidad que se permite, pero pedimos proporcionalidad en el ajuste, como decía el diputado Romo, pedimos proporcionalidad en las asignaciones a las cuales tenemos derecho y es una parte muy importante, como lo mencionaba el Presidente de la Comisión, déjenme parafrasearlo en otros términos, quisiéramos en el Fondo de Capitalidad deje de ser una partida presupuestal y se convierta en un derecho de la ciudad, quisiéramos que los capitalinos, como mencionaba el diputado Romo, la capitalidad es costosa, tenemos el derecho a que la ciudad tenga esos fondos para solventar el costo de la capitalidad, van a ser condiciones complicadas para la elaboración y el análisis del presupuesto, sin embargo pensamos que el gran apoyo que hemos recibido por parte de esta Asamblea durante esta administración han posibilitado que las finanzas públicas de la ciudad permitan un presupuesto que va a presentar crecimiento, no decrecimiento y que la lógica del ajuste

republicano, para usar las palabras felices del diputado Romo, la estrategia de reasignación de recursos nos va a permitir un presupuesto más eficiente, un presupuesto más útil a los ciudadanos.

Mencionaba el diputado Abadía y el diputado Candelaria, la necesidad de dotar recursos para protección, para temas de seguridad, la ciudad, por virtud del cumplimiento del artículo 70 de la Ley de Presupuesto creó un fondo de contingencias económicas y contingencias naturales para de manera fuera del presupuesto contar con recursos que nos permitan atender esas eventualidades y no presionar al presupuesto con partidas específicas.

Decirles en este momento que aunque no pongamos presupuesto a partidas específicas en el presupuesto, la ciudad tiene un fondo que se activaría en el momento en que se actualicen los supuestos de un desastre natural o de una contingencia.

Esa esta flexibilidad que hemos logrado en la ciudad gracias al apoyo no nada más mayoritario, sino por consenso de esta Asamblea durante esta administración lo que nos ha posibilitado ofrecerle a los capitalinos esta conjunción de mecanismos presupuestales y extra presupuestales para atender las necesidades y las emergencias que pudieran atenderse.

Estaremos trabajando para presentarles en tiempo y forma la propuesta presupuestal del Ejecutivo de la ciudad, está en nuestra buena fe y en nuestra intención atender la mayor parte de los requerimientos aquí planteados y por supuesto muchos más, pero concluir nada más felicitándolo, señor Presidente, señores integrantes de la Comisión, reiterarme a sus órdenes como funcionario público cuyo único interés es trabajar con ustedes, siempre hemos dicho que la Asamblea es de quien la trabaja, trabajar con ustedes las horas, los días que sean necesarios para llevar a cabo los trabajos y llegar con un presupuesto que nos satisfaga a todos y que atienda en la limitación de los recursos que siempre impone la economía, las necesidades de esta ciudad y seguir proyectando a esta ciudad como la capital y no nada más la capital, sino la capital social de la República.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

El siguiente punto de la orden del día es al relativo a los asuntos generales, por lo que si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto y alguien quiere el uso de la palabra.

Como último punto de la orden del día se da por terminada la presente sesión y en tiempo y forma vamos a solicitar, a lo mejor con grandes posibilidades, el lunes tener la primera reunión de trabajo para el tema de calendarización de funcionarios y órganos autónomos.

Es cuanto, diputados. Muchas gracias y gracias a los medios de comunicación.

